



DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

OFICIO ORDINARIO N° 24235/2024 ANT.: Solicitud N°2064476 del 11/10/2024 MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización. ANTOFAGASTA , 18/10/2024

DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL

**FONDO NACIONAL DE SALUD** 

A : INTEGRAMEDICA S.A.
RUT 76098454K
COPIAPÓ, REGIÓN DE ATACAMA

Estimado Prestador, en respuesta a la solicitud N°2064476 del 11/10/2024 de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, para sucursal ubicada en MAIPU 0110 Comuna Copiapó, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.Actualiza Planta Profesional, agrega:
D.Abel Alberto Fernandez Pifano, RUT . Posee título profesional de Médico Cirujano. Posee certificado de especialista en Medicina Interna, según Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de Superintendencia de Salud.
D.Eduardo Andrés Manzur Godoy, RUT Posee título profesional de Médico Cirujano. Con fecha 11/12/2019, aprobó el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, según Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de Superintendencia de Salud.
D.Franciscoli Comas Muriel, RUT
D.Eveling Rocio Prieto Saavedra, RUT
D.Flor Elisa Plaz, RUT . Posee título profesional de Médica Cirujana. Posee certificado de especialista en Pediatría, según Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de Superintendencia de Salud.
D.Ronal Rafael Suarez Mendoza, RUT Research . Posee título profesional de Médico Cirujano. Con fecha 02/01/2024, aprobó el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, según Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de

No es posible incorporar en planta al siguiente profesional:

Prestadores Individuales de Salud de Superintendencia de Salud.

D.Tagle Xavier Cedeño Castro, RUT , debe contar con Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina aprobado y registrado en Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de Superintendencia de Salud.

- 2. Mantiene prestaciones autorizadas.
- **3.Actualiza datos de contacto,** agrega nuevo contacto telefónico 9 95902762.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha. Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

ELBA VARAS ESPINOZA DIRECTOR(A) ZONAL FONDO NACIONAL DE SALUD

EVE / EVE / JMR / sva

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
INTEGRAMEDICA S.A. (MARGARITA.GUAJARDO@INTEGRAMEDICA.CL)
6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL
SUCURSAL COPIAPO
CENTRO DE GESTIÓN ATACAMA
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CENTRO DE GESTIÓN TARAPACA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

4ktgAvfS

Código de Verificación